



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	AEAT/6/2006-97	Fecha dictamen	22/02/2007	Número dictamen	139/2007
Denominación	Acuerdos de rectificaciones de autoliquidaciones por IRPF				

Resolución	Fecha	27/04/2007	BOE de 18 de mayo de 2007
------------	-------	------------	---

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Delegaciones de Hacienda/ Gestión Tributaria		
Función	Aplicación del Sistema Tributario Español		
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Doc. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria		
Fecha inicio:	1979	Fecha fin:	1991

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SI		
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	Aleatorio		Muestreo de ejemplar del 1%, por años dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restringido
Motivos /Base legal:	
Plazos:	50 años

MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Las que regulan la Contribución General sobre la Renta	

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
Acuerdos de rectificación	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación

INFORMACIÓN ADICIONAL: